

LA MINUTA

Cámara despachó a ley proyecto que subsidia la tasa de interés hipotecaria

El Senado se abocará a la tramitación del proyecto de reajuste al salario mínimo.

POR CLAUDIA RIVAS

HITO

Sin duda, el hito legislativo de la semana es la aprobación del proyecto que crea un subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas. La iniciativa del Gobierno, ingresada a trámite a fines de enero de este año por el Ejecutivo, concluyó su tramitación el lunes 19 recién pasado.

Otro hito, más cercano al ámbito político, pero que activó las alertas de los parlamentarios de todos los sectores, es el verdadero escándalo o "fraude", como ya se está llamando, del mal uso de las licencias médicas, por parte de más de 25 mil funcionarios públicos. Conocida la información, tanto diputados como senadores, concretaron una serie de medidas fiscalizadoras, acudiendo a la justicia, al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y la Contraloría; aunque no se descartan otras como la creación de una comisión investigadora o la citación de autoridades relacionadas con el tema al Congreso, entre otras.



LO QUE VIENE

La semana que inicia el 26 de mayo, los senadores vuelven al trabajo legislativo y deberán analizar el proyecto de reajuste del salario mínimo, que la Cámara despachó hace casi un par de semanas, y que aumenta el ingreso mínimo mensual a \$ 529 mil a contar del 1 de mayo de este año y a \$ 539 mil desde el 1 de enero de 2026. Esta semana estará marcada por la preparación de los parlamentarios para abordar la última Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric, tema que está generando bastante expectativa en el Congreso.

Mientras, la Cámara Baja se aboca a su labor en terreno durante la semana distrital, finalmente debería llegar a la votación en la Sala de la Cámara Alta el proyecto que busca aumentar la participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales, fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

AGENDA DEL SENADO

–El lunes 26 de mayo, la Comisión de Hacienda recibe a la CMF con el fin de conocer su visión sobre la implementación de la Ley Fintech. Y el martes 27 discute el proyecto de aumento al salario mínimo, en segundo trámite.

–El fraude de las licencias médicas llega a la Comisión de Salud, que conocería el informe de Contraloría sobre los funcionarios públicos que viajaron fuera del país durante ese período.

–Para el martes 27, la Comisión de Economía continuará la discusión particular del proyecto sobre reactivación del turismo y fomento a la industria audiovisual.

–Esta misma jornada, la Comisión de Relaciones Exteriores recibe al embajador de Chile en EEUU, Juan Gabriel Valdés, cita que coincide con preocupaciones por la Visa Waiver y la repatriación de 44 ciudadanos chilenos.

–El miércoles 28, la Comisión de Pesca discute el proyecto que modifica la Ley General de Pesca para establecer como causal de caducidad de autorizaciones, permisos y licencias transables de pesca, el uso inadecuado del sistema de posicionamiento satelital en las embarcaciones pesqueras. Está invitado el subsecretario de Pesca Julio Salas.